

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020210020500 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. GONZALO ZAMBRANO VELANDO, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO NO. 012 DEL DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, *“POR EL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE TARSO ANTIOQUIA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS TENDIENTES A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS CON RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE LA VIGENCIA 2020, EN LOS AÑOS 2020 Y 2021”* expedido por el Concejo Municipal de Tarso (Ant.).

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprosesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 1 de marzo de 2021.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso

Elaboro: Daniela Cataño